

APELLIDOS Y NOMBRE	O.N.I.	CAUSA
CABREJAS PEREZ, J ANTONIO		K
CABREN DAVIU, ROSA M		K
CABRENA ALVAREZ, ESTHER		K
CABRENA DOMINGUEZ, IMELDA	42.090.175	I
CABRENA GOMEZ, M CARMEN	2.470.634	A
CABRERA LERA, M SONIA		K
CABRERIZO FERNANDEZ, GUADALUPE	30.002.956	E
CABRILLAN VIZQUEZ, CATALINA	20.700.267	E
CACHINENO ROMERO, JOSEFA	30.421.050	I
CADIMON SILI, ROSALIA	70.033.209	I
CAJA VUITEZ, PEDRO		K
CALDERON RODRIGUEZ, M JESUS	12.324.975	A
CALERO GARCIA, FRANCISCO	20.570.949	E
CALERO LATOR, ROSA M		K
CALLE MARTIN, LUIS	12.729.240	I
CALLE MOLINA, ANA	20.040.750	M
CALLEJO SIMON, M AIEVES	52.091.137	A
CALLES CABALLS, M ELENA		K
CALOMANDE GONZALEZ, M ISABEL	21.467.277	A
CALVINO CAYAS, LUIS MANUEL	32.436.009	M
CALVINO GONDE, ISABEL	30.960.250	A
CALVO CRESPO, M MONTSERRAT	77.093.050	E
CALVO DE NUÑA GOMEZ, M JULIANA	79.203.122	P
CALVO LUPEZ, M ISABEL		J
CALVO MONFORTE, ROSA M	36.549.036	E
CALVO MORENO, VICENTE	29.067.507	E
CALVO NAVERO, LUCIA		H
CALVO UNTAL, FRANCISCA		H
CALVO TIERNO, HORACIO	230.390	E
CAMACHO CARRERA, L MARIA	42.910.004	E
CAMACHO SERRANO, M CARMEN	0.981.205	A
CAMACHO SERRANO, SUSANA	0.981.206	A
CAMANA RUB, MARIA		K
CAMACHONERO MORAISON, M JESUS	22.537.963	E
CAMPILLO GOMEZ, ANA M		K
CAMPU GONZALEZ, JUAN J	14.004.005	E
CAMPO HIRIART, CRISTINA	19.229.034	E
CAMPO VAQUERO, MANUEL	50.041.566	E
CAMPOS CALENO, ANTONIO	1.101.001	E
CAMPOS IGLESIAS, RAHIBO	33.019.043	E
CAMPOS JIMENEZ, MIGUEL	50.433.244	A
CAMPOS QUESADA, J LUIS		K
CAMPOS RODRIGO, ALFONSO	11.787.602	L
CAMPOS VAZQUEZ, CELIA		K
CAMPOT PEÑA, JUANA	46.017.234	A
CANALES NIETO, BERNABE		K
CANALES PEÑAN, ISABEL	23.229.242	E
CANDU MEDINA, ROSA M	35.097.267	A
CANDU APARTICIO, M PILAR	52.792.032	C
CANDU DE LA PEÑA, MARCO	25.307.701	I
CANDU GONZALEZ, M CONCEPCION	2.873.057	E
CANDU SANCHEZ, J LUIS		K
CANDU VAZQUEZ, ISABEL		K
CANSAU SANCHEZ, FELICITAS	0.926.041	E
CANSECU GARCIA, ROSA M TERESA	9.676.670	B
CANTERO UCAYA, ANSELMO	45.067.049	L
CANTERO PEDRU, BLANCA		K
CANTON NUEDA, J LUIS	40.462.304	A
CAPAFUNO SAUNINA, VICENT	10.090.090	O
CAPARRON BANAZA, ROSA M		K
CARRAJU ESPEJO, MOCIO		H
CARRAJU TRANCUN, MANUEL G	12.700.037	E
CARRAJUSA GARCIA, M PILAR		K
CARDENAS GARCIA, JUAN	7.534.040	I
CARDESA ESLAVA, FERNANDO		H
CARMENA GARNIEJO, FELIX	2.052.043	J
CARMONA FERRER, M ISABEL	2.193.079	E
CARMONA LOPEZ, SILVIA	26.479.666	A
CARMONA THUJILLU, M SOLEDAD		K
CARMONA VILCHES, M DOLORES		K
CARNICE UNTEB, MONTSERRAT		J
CARNOTA RIOS, M JOSEFA	32.787.506	A
CARPINTERO MONTEJO, PILAR		K
CARRASCO BAZO, ANTONIO	629.094	O
CARRASCO MEDINA, CARMEN	42.993.940	L
CARRASCOYA CARRAZO, CARMEN	161.349	E
CARRERA CALAMARES, M PILAR	51.910.246	E

(Continuad.)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7428

ORDEN de 17 de abril de 1985 por la que se convocan puestos de trabajo a libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital).

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, l. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar la libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital), los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligado consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número del documento nacional de identidad.
- Domicilio y teléfono.
- Cuerpo al que pertenece.
- Número de Registro de Personal.
- Destino actual.
- Puesto de trabajo que solicita.
- Título académico.
- Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración y los anteriormente desempeñados.
- Estudios, cursos realizados y conocimiento de idiomas.
- Antigüedad en la Escala o Cuerpo en el que actualmente está integrado.

Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicio en alguno de los servicios de este Departamento o en el Servicio Exterior.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1985.-P. D., el Subsecretario, Leoncio Gonzalo Puente Ojea.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior de este Departamento.

ANEXO QUE SE CITA

Jefe de la Sección de Asistencia Técnica.-Nivel 24. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo A, B o C.

Jefe de la Sección de Acuerdos y Programas de Cooperación y Asistencia Técnica.-Nivel 24. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo A, B o C.

Jefe de la Sección de Elaboración del Presupuesto.-Nivel 24; Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo A, B o C.

Jefe de la Sección de Valijas.-Nivel 24. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo A, B o C.

Jefe de la Secretaría del Subsecretario.-Nivel 22. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Jefe adjunto de la Secretaría del Subsecretario.-Nivel 17. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Secretaría del Subsecretario.-Nivel 15. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Secretaría del Subsecretario.-Nivel 15. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Secretaría del Inspector general de Servicios.-Nivel 13. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Secretaría de la Subdirección General de México, Centroamérica y países del Caribe.-Nivel 13. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Secretaría del Director adjunto del Gabinete del señor Ministro.-Nivel 13. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.

Secretaría del Subdirector general de la Oficina de Derechos Humanos.-Nivel 13. Requisitos: Pertener a Escalas o Cuerpos del grupo D.